LA DRA. BLANCA IÑIGUEZ ALVEAR
PRESIDENTA- SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROBLAQ

LABORATORIOS QUIMICOS CIA LTDA.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MI DIECIOCHO A LA CINCO DE LA TARDE EN EL LOCAL UBICADO EN QUISQUIS 1516 ENTRE TULCAN Y CARCHI, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS CON EL OBJETO DE CELEBRAR UNA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROBLAQ LABORATORIOS QUIMICOS C. LTDA.

1.- LA DRA. BLANCA GUILLERMINA IÑIGUEZ ALVEAR, PROPIETARIA DE TRECIENTAS NOVENTA Y DOS 392 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US$ 1,00 DÓLAR CADA UNA INTEGRAMENTE PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR

2.- EL SEÑOR ANGEL WILFRIDO IÑIGUEZ ALVEAR PROPIETARIO DE CUATRO 4 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US$ 1 DÓLAR CADA UNA, INTEGRAMENTE PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR

3.- LA SEÑORA JUANA GLORIA QUIROZ PROPIETARIA DE CUATRO 4 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US$ 1,00 DÓLAR CADA UNA, INTEGRAMENTE PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR

4.- EL CAPITAL SOCIAL ESTA EN CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LOS ARTICULOS 235 Y 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ESTABLECEN PARA CONOCER LOS SIGUENTES PUNTOS:

PUNTO UNO.-CONOCER Y DECIDIR, SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE

PUNTO DOS._ CONOCER Y DECIDIR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

PUNTO TRES.- CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

ACTUAN COMO LA PRESIDENTA DE LA JUNTA LA DRA. BLANCA GUILLERMINA IÑIGUEZ ALVEAR, EN CALIDAD DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA JUNTA.

EXISTIENDO EL QUORUM NECESARIO SE INSTALA LA SESION Y SE ELABORA LA LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PROBLAQ LABORATORIOS QUIMICOS C. LTDA.

SIGUIENDO EL ORDEN DEL DIA LA PRESIDENTA LEE EL PRIMER PUNTO A TRATARSE Y POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME.

SOBRE EL SEGUNDO PUNTO DEL DIA, LA PRESIDENTA ENTREGA LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUIENES LO REVISAN Y POR UNANIMIDAD LO APRUEBAN Y LO AUTORIZAN PARA QUE SEAN PRESENTADOS EN LA SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS.

EN RELACION AL TERCER PUNTO DEL DIA LA JUNTA GENERAL DA A CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO Y POR UNANIMIDAD LO APRUEBAN.

HABIENDO CONOCIDO Y RESUELTO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, LA PRESIDENTA PREGUNTA A LOS ACCIONISTAS SI DESEAN TRATAR OTROS TEMAS, QUIENES RESPONDIERON QUE NO, POR LO CUAL DECLARA TERMINADA LA SESION, Y CONCEDE UN RECESO DE TREINTA MINUTOS PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA